

PROYECTO DE DIRECCIÓN

CURSO 2026-2030



MARÍA PUEBLA NAVARRO CUESTA

"Un viaje que merezca la pena"
Siloé

ÍNDICE

01. Presentación y justificación del proyecto.	1-4
1.1.El marco Institucional. Fundamentación normativa.	1
1.2.Presentación de los integrantes del Equipo Directivo.	1-4
02. Descripción del contexto general del centro.	4-7
03. Propuestas de actuación (objetivos y tareas) a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en relación con los siguientes ámbitos:	7 - 24
3.1.La coordinación y la participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	8-15
3.2. La administración y la gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación mediante la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.	15- 17
3.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.	17-20
3.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	20-23
3.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.	23-24
04. El desarrollo de los procesos de la evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección.	24--29

1.-PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

“Nuestra banda sonora: un compromiso compartido”

Dirigir un centro educativo no es solo gestionar recursos es, a mi modo de ver, lograr una armonía entre diferentes instrumentos: profesorado, alumnado, familias y demás miembros de la Comunidad Educativa. Al igual que una canción, una escuela necesita un ritmo constante (normas), una melodía clara (Proyecto) y letras (actuaciones y tareas) que den sentido al esfuerzo diario. Cada apartado de este proyecto de dirección se inicia con una breve frase de algunas canciones del grupo de música Siloé y que me han servido de inspiración y de alguna manera, de conexión y vínculo con la EDUCACIÓN (como así lo reflejo tras la frase).

Ya de manera más formal, el presente Proyecto de Dirección es parte de los requisitos necesarios para formalizar la solicitud de participación en el concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla – La Mancha, según recoge la cuarta base de la Resolución de 26/11/2025 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca dicho concurso de méritos.

1.1-EL MARCO INSTITUCIONAL.FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

→Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha. [2025/8970].

→Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha. [2021/12753].

→Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1.2-PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO

“Un viaje que merezca la pena”

**Liderar este Centro es una gran misión, es un viaje educativo que merece la pena por y para cada alumno y alumna, por y para el profesorado y por y para las familias. Será un viaje valioso y transformador.*

DIRECTORA: MARÍA PUEBLA NAVARRO CUESTA

Trayectoria profesional

- Diplomada en Educación General Básica por la Universidad Autónoma de Madrid, por la especialidad de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza en el año 1992.
- Mi carrera profesional se inicia en Madrid en el año 1994.
- Continué de forma interina e ininterrumpidamente, en la provincia de Toledo, hasta que en 1999 soy nombrada funcionaria de carrera por la especialidad de Educación Infantil.

- Durante dos años, siendo interina, ejercí como directora en el Colegio Público de Pelahustán (Toledo) y uno en Los Alares-Los Navalucillos (Toledo)
- Fui nombrada con destino definitivo en el CEIP Stmo. Cristo de la Sala de Bargas (Toledo) en el año 2004 por la especialidad de Educación Infantil.
- A lo largo de mi trayectoria profesional he ejercido como tutora, coordinadora de ciclo, de seminarios, tutora de alumnado en prácticas de la Universidad de magisterio, coordinadora de diferentes planes establecidos por la orden de organización y funcionamiento de centros y desde hace cuatro años formo parte del Equipo Directivo en calidad de Jefa de Estudios.

Trayectoria Formativa

- Poseo el curso de Dirección desde el año 2022.
- Formación continua gracias a numerosos cursos y seminarios relacionados con la innovación pedagógica, la inclusión educativa, bienestar emocional y autocuidado, la mejora del aprendizaje educativo y la integración de nuevas tecnologías en el Centro.
- He participado en numerosos cursos, jornadas educativas y congresos promovidos por el Centro Regional de Formación del Profesorado, tales como Exducere, Bienestar emocional, Digitalización en centros, Steam y Neuroeducación, Robótica, B1 Competencia Digital, Inclusión educativa- Steam, Mindfulness en el aula, El Autocuidado y presencia en el aula, Comunicar desde el Corazón, Aprendizaje basado en Proyectos, Innovación Educativa, Jornada de radio escolar, “Escuela de Equipos Directivos”, Panel digital y Lumio en acción, etc.

JEFA DE ESTUDIOS: RAQUEL ACEÑA RODRÍGUEZ

Trayectoria Profesional

- Diplomada en Magisterio-Educación Infantil, por la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 1996.
- Inicia la carrera docente en 1997, en la provincia de Toledo, como interina de manera ininterrumpida hasta que en 2001 es nombrada como funcionaria de carrera por la especialidad de Educación Infantil.
- Es nombrada con destino definitivo en el Centro en el año 2014 por la especialidad de Educación Infantil.
- Cambio de especialidad a Educación Primaria en el curso 2019-20
- A lo largo de los diferentes años, ejerce funciones de tutora, coordinadora de ciclo y de grupos de trabajo/seminarios, tutora de alumnado en prácticas universitaria, así como coordinadora de programas educativos establecidos por la normativa vigente.

Trayectoria Formativa

- Formación continua a través de numerosos cursos, grupos de trabajo, seminarios y jornadas de especialización en educación, orientados a la innovación pedagógica, la mejora del aprendizaje, la integración de nuevas tecnologías, Educación ambiental y desarrollo sostenible, metodologías STEAM, Diseño Universal del Aprendizaje, Inteligencia emocional, Neuroeducación y muchas más actuaciones promovidas por el Centro Regional de Formación del Profesorado y por entidades de carácter privado.

SECRETARIA: MARIA SOLEDAD DE LA IGLESIA LÓPEZ

Trayectoria Profesional

- Diplomada en Educación Infantil por la Universidad de Castilla -La Mancha, en el año 1997.
- En el año 2000 es funcionaria de carrera en la Comunidad Valenciana por la especialidad de Educación Infantil.
- Desde el 2002 al 2011 trabaja en un centro de difícil desempeño en Torrent (Valencia).
- En 2011, por concurso de traslados, llega al CEIP Stmo. Cristo de la Sala de Bargas. Siendo suprimida ese curso escolar.
- Como suprimida, los cursos 12/13 y 13/14 tiene como destino el CEIP Pintor Tomás Camarero, de Bargas por la especialidad de Educación Infantil.
- El curso 2013/2014, además de tutora de Educación Infantil, ejerce como Jefa de Estudios en el CEIP Pintor Tomás Camarero.
- En 2014 consigue destino definitivo en el CEIP Stmo. Cristo de la Sala por la especialidad de Educación Infantil.
- Desde entonces ha desempeñado funciones de tutora en Educación Infantil, tutora de alumnado en prácticas de la Universidad de magisterio y desde hace dos años forma parte del actual Equipo Directivo en calidad de Secretaria.

Trayectoria Formativa

- Formación continua gracias a numerosos cursos y seminarios relacionados con la innovación pedagógica, la inclusión educativa, bienestar emocional y autocuidado, la mejora del aprendizaje educativo y la integración de nuevas tecnologías en el Centro.
- Ha participado en diversas jornadas educativas y congresos promovidos por el Centro Regional de Formación del Profesorado, tales como Exducere, Proyecto escolar saludable, Inmersión lingüística y fase metodológica derivadas del programa de apoyo a la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras (PALE), Digitalización en centros, Steam y neuroeducación, robótica, B1 competencia digital, inclusión educativa-steam, "Escuela de Equipos Directivos", Panel digital y Lumio en acción entre otros.

IDONEIDAD DEL EQUIPO DIRECTIVO

Como candidata a la dirección del CEIP STMO CRISTO DE LA SALA de Bargas, presento este equipo debido a la trayectoria de trabajo que tenemos en el Centro. Con la secretaria he compartido catorce años de docencia, dos de ellos dentro del Equipo Directivo que está en la actualidad, y el resto formando parte del Equipo docente de Educación Infantil y con la Jefa de Estudios, del mismo modo he compartido cinco años formando parte del Equipo docente de Educación Infantil y el resto como parte del Equipo docente de Primaria.

De ambas destaco su implicación en todos los proyectos desarrollados en el centro que prueban su eficacia profesional y su afinidad personal para formar parte de este equipo directivo y asumir esta nueva y conjunta responsabilidad en el CEIP. STMO CRISTO DE LA SALA de Bargas.

2.-DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN A LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CENTRO, A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y AL ENTORNO.

“Campo Grande”

**Quiero destacar la importancia que tiene el espacio y la comunidad que nos rodea ya que éstos modelan e inciden en nuestra identidad.*

La descripción del contexto general de nuestro centro nos ofrece una panorámica muy amplia de nuestra realidad; por lo que, para ello hemos utilizado una serie de herramientas que nos han permitido organizarnos, priorizar y fijar los objetivos de nuestro proyecto. Con los resultados de este estudio se han vinculado los objetivos del proyecto que a su vez irán concretados en las líneas de actuación que nos marcaremos durante estos cuatro años. Todo este análisis pretenderá dar respuesta educativa y la correspondiente adecuación del proyecto a la realidad del centro, del entorno y de la comunidad educativa.

Para hacer este análisis hemos analizado el contexto del Centro (características del Centro, entorno, alumnado, familias y profesorado) y por otro, la herramienta del DAFO.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Nuestro proyecto está adecuado a la organización interna del Centro marcada por las directrices registradas en la **Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, en la que se establece que la organización interna del Centro debe responder a las funciones claves fijadas por:

-LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO: EQUIPO DIRECTIVO, EL CONSEJO ESCOLAR Y EL CLAUSTRO:

EQUIPO DIRECTIVO: Constituido por Directora, Jefa de Estudios y Secretaria.

CONSEJO ESCOLAR- formado por 4 representantes de las familias, 5 representantes del profesorado, 1 del Ayuntamiento y el Equipo Directivo.

CLAUSTRO-formado por 42 docentes.

-LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

TUTORÍAS-Nuestro centro cuenta con 26 tutorías repartidas entre Educación Infantil y Educación Primaria. En E. Infantil hay línea tres, excepto en tres años que contamos con dos unidades. En E. Primaria contamos con 18 tutorías.

EQUIPO DOCENTE está formado por 42 profesores y profesoras.

EQUIPO DE CICLO- Cada equipo de ciclo está integrado por los docentes que imparten clase en el mismo ciclo de Educación Primaria o de Educación Infantil. En nuestro Centro existe un equipo de ciclo de E. Infantil y tres de E. Primaria

-COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA- Las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica y su temporalización han sido fijadas en la PGA, salvo CCP convocadas de manera excepcional.

-EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO-Su organización y funcionamiento queda regulado por el **Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha** Tiene carácter multidisciplinar, y está compuesto por: La orientadora, que es la coordinadora, las especialistas de AL (una de ellas compartida con el IES Julio Verne), dos especialistas de PT y dos ATEs, además de la Jefa de estudios.

El CEIP STMO. CRISTO DE LA SALA también cuenta con RESPONSABLES DE FUNCIONES ESPECÍFICAS establecidas por la normativa vigente como: Responsable del Plan de Igualdad y Convivencia, Responsable de Bienestar y Protección, Coordinadora de Prevención, Responsable del Plan de Lectura de Centro, Coordinadora de la formación y de la transformación digital y Responsable de actividades complementarias y extracurriculares.

-LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA (NOFC), donde se establece la organización de grupos y tutorías, gestión del profesorado y todo lo relativo al funcionamiento del centro y a la convivencia.

-EVALUACIÓN INTERNA, recogida en la **orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla -La mancha.**

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Con respecto a la adecuación a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa nos lleva a dar respuesta educativa, organizativa y de convivencia a las realidades de nuestro alumnado, familias y equipo docente.

De nuestro alumnado cabe señalar que el número de alumnos/as se sitúa en torno a los 500. En su mayoría residen en el pueblo, aunque también hay una parte del alumnado que vive en fincas rurales alejadas del casco urbano.

En nuestras aulas se puede apreciar un alumnado muy heterogéneo tanto por su competencia curricular como por su procedencia socio familiar. Tenemos alumnado motivado, con un nivel curricular bueno y un hábito de estudio adecuado junto a otros alumnos/as con niveles curriculares muy bajos y una gran desmotivación.

En los últimos años se ha producido un aumento en la movilidad del alumnado y se ha incrementado considerablemente el número de alumnado emigrantes procedentes especialmente de Marruecos, Ecuador, Colombia, Venezuela, Rumania y China.

El desconocimiento del idioma de parte de este alumnado es un problema para su integración en el sistema educativo y para ello se han organizado grupos de apoyo de inmersión lingüística.

Para dar respuesta a las expectativas familiares:

-Disponemos de servicios de comedor escolar con cocina, aula matinal y transporte escolar.

-Desde el curso 2012-13 el AMPA "Poeta Pedro Bargeño" muestra una gran colaboración e implicación en numerosas actividades que realiza nuestro Centro, mostrando notoria disponibilidad ante cualquier demanda nuestra y Servicio de Kanguro, cuando así se ha necesitado, en especial al alumnado de 3 años.

Nuestro Centro dispone de tres edificios separados dentro del mismo recinto escolar. En los edificios más antiguos se ubican las aulas de Primaria (aunque en los últimos años se han hecho algunas mejoras, su mantenimiento y conservación requieren una revisión exhaustiva y permanente). El edificio donde se ubican las aulas de Educación Infantil es de nueva construcción, inaugurado en el curso 2020-21.

Desde Jefatura se intenta organizar los apoyos, refuerzos y especialistas con la menor movilidad posible entre edificios.

INCIDENCIA DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y LABORAL EN EL CENTRO.

El centro está ubicado dentro del casco urbano de Bargas (Toledo), localidad de unos 10.500 habitantes situada a 11 kilómetros al norte de Toledo y a 62 Km de Madrid y con muy buena comunicación con estas ciudades. En especial, su cercanía a Toledo le ha hecho transformarse en una zona residencial y urbana, dando lugar a un nuevo espacio económico y demográfico caracterizado por el aumento y la movilidad de la población, dejando atrás la tradición rural de la localidad. Además, cabe mencionar que en los últimos años, Bargas cuenta con numerosa población que proviene de otros países.

Es una localidad con una amplia oferta educativa y cultural: cuenta con biblioteca, casa de cultura, ludoteca, centro joven, escuelas deportivas y de música; cuenta con servicios como Centro de Salud, Centro Ocupacional, Centro de Día, Residencia de Mayores, zonas verdes e instalaciones deportivas).

Además de nuestro Centro, en la localidad hay otros centros educativos de Educación Infantil y Primaria: CEIP Tomás Camarero, emplazado en la urbanización "Las Perdices", y el Colegio "Madre de la Vida", un centro concertado dentro del núcleo urbano de Bargas, completándose la oferta educativa con el IES "Julio Verne" que recibe alumnado de Bargas y de Magán y la Escuela infantil "Gloria Fuertes".

Dentro de este contexto, el claustro CEIP Stmo Cristo de la Sala se esfuerza cada día por dar a nuestro alumnado la mejor respuesta educativa, atendiendo a sus necesidades individuales, para lo cual hemos también hemos tenido en cuenta el análisis DAFO.



FACTORES INTERNOS			
DEBILIDADES		FORTALEZAS	
F A C T O R E S N E G A T I V O S	<ul style="list-style-type: none"> • Edificios antiguos, separados y con falta de mantenimiento. • Infraestructura anticuada: necesidad de renovación de instalaciones, instalación de cubiertas en pistas del patio, vallado del recinto escolar, falta de climatización adecuada, falta de mobiliario de exteriores en la zona de recreo • Recursos materiales y bibliográficos escasos y obsoletos. • Aulas con mobiliario antiguo y deteriorado. • Creciente número de alumnado ACNEE y con desconocimiento del idioma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro y personal no docente comprometido con el Centro. • Implicación del profesorado. • Implicación del Equipo Directivo. • Atención a la diversidad. • Amplia formación docente. • Estabilidad del profesorado. • Digitalización de todas las aulas. • Familias colaborativas y participativas en el día a día del colegio. • Alumnado mayoritariamente involucrado y responsable de su propio aprendizaje. 	F A C T O R E S P O S I T I V O S
	AMENAZAS		
	<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de burocracia que ralentiza la creación de nuevos proyectos. • Incorporación constante de alumnado (muchos de ellos con dificultades de aprendizaje y/o desconocimiento del idioma) • Tiempo insuficiente para la coordinación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación continua del profesorado. • Familias implicadas. • Colaboración importante del AMPA y asociaciones locales. • Implicación activa del Ayuntamiento en la vida del Centro. 	
FACTORES EXTERNOS			

3.-PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

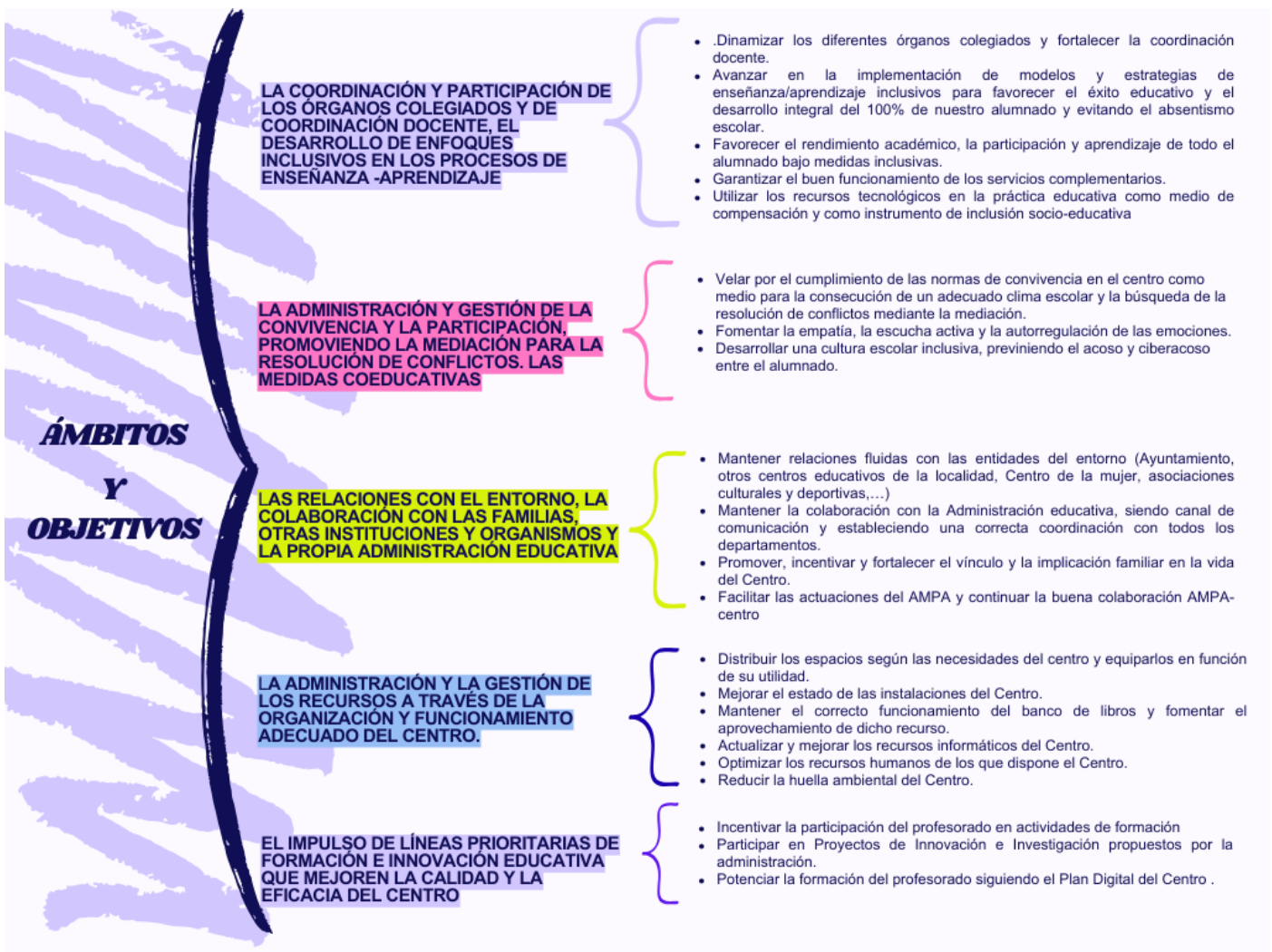
” Porque cuando te eliges, todo empieza a alinearse”

*La mejora del Centro comienza cuando el Equipo Docente se considera motor de cambio.

El proyecto de dirección que presentamos tiene como referencia el Proyecto Educativo del Centro en cuanto a la coherencia pedagógica y la apuesta por la innovación e inclusión educativa, bajo una premisa que compartimos los miembros de este Equipo Directivo y que creemos importantísima: **“Un claustro cuidado y formado no solo mejora el aula, sino que fortalece el proyecto, diferencia al Centro y transmite una visión sólida de la educación. Es nuestro profesorado quien puede hacer mejor el papel de embajadores del Centro”**.

Ante dicha premisa girará nuestro proyecto. Aprovecharemos las **FORTALEZAS** con las que contamos, para paliar nuestras propias **DEBILIDADES**, nos beneficiaremos de las **OPORTUNIDADES** que nos ofrece el entorno para así poder diseñar las estrategias que nos ayuden a afrontar las **AMENAZAS** que puedan impedir conseguir nuestro objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y de los servicios que ofrecemos a nuestro alumnado y a sus familias. Todo ello con el fin último de conseguir el éxito escolar de todo nuestro alumnado y la cohesión social de toda la comunidad educativa.

En líneas generales pretenderemos conseguir los siguientes objetivos de cada uno de los ámbitos establecidos por la normativa vigente:



3.1. LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

“Búscame en la sombra, búscame en el cielo”

Abogamos porque el Equipo Directivo esté presente, que acompañe al profesorado tanto en los retos (en la **sombra) como en los éxitos (en el **cielo**), sólo así se consigue el Liderazgo compartido.*

OBJETIVO 1.- Dinamizar los diferentes órganos colegiados y fortalecer la coordinación docente.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Reforzar la comunicación fluida tanto interna como externa con el fin de que la información llegue a todos los sectores (familias, profesorado y personal laboral) de la manera más ágil, coherente y transparente. Para ello se usarán canales como Educamos CLM, correo corporativo, página web...	Equipo Directivo Claustro Equipos de Ciclo Comisión de Coordinación Pedagógica Equipo de Orientación y Apoyo	Todo el curso	→Índice de satisfacción interna- Incluir en actas, punto de mejoras y necesidades.
Continuar con la organización de encuentros informales, almuerzos o actividades de bienestar para favorecer la cohesión y reducir el estrés.	Equipo Directivo Comisión de festejos	Todo el curso	→Porcentaje de asistencia del 75%.
Actualización permanente de TEAMS para el trabajo colaborativo de los órganos de coordinación (CCP, ciclos,...) y órganos de participación, así como para el almacenamiento de contenidos y el intercambio de información.	Equipo Directivo	Todo el curso	→Frecuencia con la que el profesorado utiliza esta plataforma.
Fortalecer la coordinación docente con una adecuada planificación de actividades registradas en la PGA, formar grupos de trabajo o “ Equipos motores ” que lideren proyectos específicos (efemérides, actividades complementarias, Proyectos de centro, animación a la lectura...) con el fin de delegar y empoderar y lograr así un LIDERAZGO COMPARTIDO	Equipo Directivo Claustro	Todo el curso	→Índice de satisfacción.
Elaboración de un cronograma de acciones y reuniones a realizar en cada momento: estableciendo reuniones mensuales con los diferentes órganos de coordinación y	Jefatura de Estudios	Septiembre-octubre	→Grado de eficacia de las reuniones

responsables, utilizando metodologías participativas y escucha activa (esto abre un espacio para nuevas ideas y enfoque innovador.			
Impulsar la labor de la CCP para tomar decisiones sobre los Planes de Mejora del rendimiento académico, directrices sobre las programaciones, elaboración de Planes de Trabajo del alumnado ACNEE, fomentar la innovación educativa.	Jefatura de Estudios CCP Equipo docente EOA	Todo el curso	→Grado de eficacia de las reuniones.
Reforzar la figura que tiene el coordinador/a de cada ciclo como líder capaz de motivar al equipo hacia objetivos comunes.	Jefatura de Estudios CCP	Todo el curso	→Nivel de implicación de los equipos.

OBJETIVO 2.- Avanzar en la implementación de modelos y estrategias de enseñanza/aprendizaje inclusivos para favorecer el éxito educativo y el desarrollo integral del 100% de nuestro alumnado y evitando el absentismo escolar.

TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Concretar las diferentes estrategias de acogida para el alumnado que se incorpora tarde o está en situación de riesgo social: protocolo de bienvenida, flexibilidad de adscripción, fomento de habilidades sociales, estrategias para el cuidado emocional, estrategias curriculares, apoyo lingüístico...	Jefatura de Estudios Coordinador/a de Bienestar y del Plan de Igualdad y Convivencia Tutores/as	Septiembre	→100% grado de satisfacción.
Continuar con la supervisión de las familias que puedan necesitar el recurso del Banco de libros , tengan conocimiento de éste y facilitar así su solicitud.	Equipo Directivo	Inicio de curso	→Alumnado adscrito al B.L
Favorecer la formación del profesorado sobre el modelo DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), utilizando los conocimientos del profesorado del Centro.	Equipo Directivo Claustro	Todo el curso	→Grado de satisfacción docente.
Proponer que el profesorado incluya en las programaciones didácticas, metodologías activas que fomenten la investigación, el trabajo colaborativo y participativo del alumnado (aprendizaje gamificado, Aprendizaje Basado en Proyectos, en Retos, actividades relacionadas con el deporte, la música, el arte y el desarrollo de la creatividad...)	CCP Equipo docente	Septiembre-octubre	→Aumento 5% de la motivación del alumnado.

Incluir en TEAMS una batería de actividades para atender al alumnado de Altas capacidades .	EOA Jefatura de Estudios Equipo docente	Todo el curso	→100% uso del recurso.
Continuar con el registro sistemático del control de asistencia a través de la plataforma educamos CLM.	Equipo docente	Todo el curso	→Control de asistencia diario.
<p>Buscar constantemente la mayor rentabilidad de los apoyos y de los refuerzos educativos determinando, en las juntas de evaluación, el alumnado que debe recibir apoyo y refuerzo educativo:</p> <p>→Continuar fijando, desde la evaluación inicial, un horario de refuerzos para cada grupo (planificación de apoyos inclusivos dentro del aula).</p> <p>→Revisar trimestralmente la organización de los refuerzos educativos, para hacerlos más adecuados a las necesidades reales del alumnado en cada momento.</p> <p>→Organizar grupos flexibles de nivel dentro de una misma área.</p> <p>→Mantener los grupos de inmersión lingüística para alumnado con desconocimiento del idioma.</p>	Jefatura de Estudios Equipo docente	Inicio de curso	→Revisión trimestral (resultados de la evaluación).
Seguir incidiendo en la necesidad de revisar las actuaciones del Plan de Mejora después de cada evaluación y en la evaluación de diagnóstico de 4º de Educación Primaria.	Jefatura de Estudios Equipo docente	Trimestralmente	→Resultados de la evaluación mejorado un 10%.
Incluir en TEAMS, una batería de actividades de aprendizaje cooperativo: Retos matemáticos, proyectos científicos, desarrollo del pensamiento computacional...para todos los niveles.	Coordinador/a del de la Competencia Matemática . Jefatura de Estudios	Inicio de curso	→Grado de progreso en las competencias lingüísticas y matemáticas.

<p>Continuar con la elaboración y planificación, desde el Equipo de Orientación y Apoyo, de actuaciones encaminadas a dar respuesta a la diversidad de nuestro alumnado: asesoramiento de las Adaptaciones Curriculares, Evaluaciones Psicopedagógicas, plan de acción tutorial con temas de convivencia y educación emocional, orientaciones a las familias a través de charlas y publicaciones en la web, test y pruebas para la detección de Alumnado de Altas Capacidades.</p>	<p>Coordinador/a del PIC Coordinador/a de Bienestar EOA</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>→100% eficacia de los Planes de Trabajo del alumnado ACNEE, ACNEAE y AAC. →Incremento progresivo de un 15 % en la resolución de conflictos por los propios alumnos sin necesidad de la intervención de los docentes, aprendiendo a gestionar sus emociones y la de los demás.</p>
--	---	----------------------	--

<p>OBJETIVO 3.- Favorecer el rendimiento académico, la participación y aprendizaje de todo el alumnado bajo medidas inclusivas.</p>			
<p>TAREAS Y ACTUACIONES</p>	<p>RESPONSABLES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p>
<p>Informar del uso del software LUMIO como herramienta para el diseño de clases interactivas, dinámicas y centradas en el alumnado con el fin de responder a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.</p>	<p>CRFP Equipo Directivo Equipo Docente Coordinador/a PD</p>	<p>Septiembre-octubre</p>	<p>→Nivel de uso por parte del alumnado y profesorado del 5%.</p>
<p>Revisar periódicamente las medidas organizativas y apoyos individualizados para el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEEs y ACNEAEs)</p>	<p>EOA Equipo Docente</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>→Grado de atención al alumnado del 100%</p>
<p>Integrar el trabajo de las emociones y la gestión de la salud mental dentro de la rutina de centro (Proyecto Dulcinea)</p>	<p>Equipo Directivo Coordinadora del Proyecto</p>	<p>Septiembre-octubre</p>	<p>→Grado de mejora de al menos un 15% del bienestar de nuestro alumnado.</p>
<p>Continuar con la revisión anual de todos los documentos programáticos (Proyecto Educativo, NOFC, programaciones, planes y programas del Centro), adaptándolos a nuestra realidad contextual y a la nueva normativa y realidad del alumnado, ofreciendo propuestas de mejora.</p>	<p>Equipo Directivo Coordinadores de Planes y Proyectos Claustro</p>	<p>Septiembre-octubre</p>	<p>→Cumplimiento del calendario y de las propuestas de mejora.</p>

OBJETIVO 4.- Garantizar el buen funcionamiento de los servicios complementario			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Continuar con el seguimiento de los servicios de comedor, aula matinal y transporte escolar solventando con diligencia los problemas que puedan surgir.	Equipo Directivo → Responsable de comedor	Todo el curso	→ Mejorar el grado de satisfacción de los usuarios, al menos un 10 %.
Continuar con la integración de estos servicios dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje: “Comedor como aula de hábitos y valores”. “Transporte-espacio de aprendizaje y seguridad”.	Equipo Directivo	Septiembre-octubre	

OBJETIVO 5.- Utilizar los recursos tecnológicos en la práctica educativa como medio de compensación y como instrumento de inclusión socio-educativa.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Dar continuidad al uso de los paneles digitales dentro de las aulas como recurso motivador para el aprendizaje → Incluir carpeta en TEAMS (usos y aplicaciones)</p> <p>Impulsar la utilización de las Aulas Virtuales del entorno educativo Educamos CLM., en todos los niveles, usando los conocimientos del profesorado del Centro y de la plataforma del CRFP.</p> <p>Mejorar la gestión de los recursos informáticos de los que dispone actualmente el centro (paneles y pizarras digitales, rincones de ordenador, portátiles del profesorado, portátiles y tabletas del alumnado etc...) elaborando cuadrante de inventario y de uso.</p> <p>Poner en marcha un aula tecnológica (a modo de aula del futuro), mejorar la gestión de los recursos de robótica de los que dispone el centro (robots, microscopio digital, legos...) elaborando inventario y cuadrante de su uso dentro del aula .</p>	Equipo Directivo Coordinadora Plan Digital	Septiembre-octubre	<p>→ Mejora 5% de los resultados del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>→ Participación +80% del Claustro en las acciones formativas propuestas.</p> <p>→ Aumentar 10% la frecuencia del uso de las TIC dentro del aula.</p> <p>→ Utilización de las TIC como recursos didácticos en todas las áreas 100%.</p>

Continuar con la actualización de la página web del centro como medio de información y formación de toda la comunidad educativa	Equipo Directivo	Todo el curso	→Aumentar en al menos 5% el seguimiento y visitas de la página web de centro.
---	------------------	---------------	---

3.2 LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS, LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD; LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

“Invisible”

**La importancia de no dejar que nadie se sienta “invisible” en el sistema, promoviendo un centro inclusivo donde el alumnado sea el protagonista.*

OBJETIVO 6.- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia en el centro como medio para la consecución de un adecuado clima escolar y la búsqueda de la resolución de conflictos mediante la mediación			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Seguir el planteamiento de revisión y divulgación de las NOFC a toda la comunidad educativa, publicándolas en la página web del centro y facilitándola al inicio de curso a todo el profesorado nueva incorporación: establecer y dar a conocer el protocolo de actuación en caso de comunicación de un conflicto y su resolución (tutor, especialista, equipo directivo), priorizar las medidas preventivas a través de la tutoría y Orientación.	Equipo Directivo EOA	Inicio de curso	→Publicación en la WEB →Disminución del registro de conflictos a nivel de aula y centro al menos un 10%. →Mejora en la convivencia en el centro gracias al trabajo de la tutoría de aula. →Disminución de conflictos en los patios al menos un 5% y disminución de al menos el 10% de conflictos en el centro escolar educativa.
Reestructurar el Plan de Acogida del centro.	Jefatura de Estudios	Inicio de curso	
Velar cada curso escolar, por el cumplimiento de las normas de aula y fomentar la participación del alumnado en su elaboración.	Jefatura de Estudios Equipo docente	Todo el curso	
Implementación y consolidación del programa de Mediación: -Formación anual del equipo de mediadores. -Puesta en práctica.	Equipo Directivo EOA	Todo el curso	

-Garantizar el correcto funcionamiento del espacio “banco del diálogo” para la gestión de conflictos.			→Grado de implicación de al menos un 50% de todos los miembros de la comunidad.
---	--	--	---

OBJETIVO 7.-Fomentar la empatía, la escucha activa y la autorregulación de las emociones.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Promover e intentar poner en marcha, en todos los niveles, el Proyecto Dulcinea (Trabajo de las emociones y gestión de las mismas)	Coordinador/a del Proyecto. Equipo Directivo	Todo el curso	→ Incorporación progresiva de los diferentes niveles educativos hasta conseguir la totalidad. →Grado de satisfacción del 100% del alumnado y profesorado que participa.

OBJETIVO 8.- Desarrollar una cultura escolar inclusiva, previniendo el acoso y ciberacoso entre el alumnado.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Dar continuidad a la tarea de revisar el PEC y la PGA para que refleje una filosofía coeducativa explícita.	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Septiembre-Enero	→100%Grado de implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.
Mantener las actuaciones establecidas en nuestro Plan de Igualdad y Convivencia.	Coordinador/a del PIC	Todo el curso	
Reorganizar la zona del patio→ patios inclusivos y dinámicos , promoviendo zonas de juego alternativas, cooperativas y accesibles para todos/as.	Equipo Directivo	Inicio de curso	→Puesta en marcha de buenas prácticas coeducativas
Revisar minuciosamente el uso de un lenguaje inclusivo en las diferentes circulares, documentos programáticos (PGA, PEC) y diferente cartelería, asegurando un equilibrio de imágenes de ambos sexos.	Coordinador/a del PIC Claustro	Todo el curso	
Velar por el uso del lenguaje inclusivo en el aula y en los diferentes	Equipo Docente/No		

materiales del centro.	docente Equipo Directivo Alumnado		
Programar charlas para alumnado, profesorado y familias sobre herramientas para prevenir el acoso y ciberacoso.	Jefatura de Estudios Agentes externos	Según oferta	→Grado de satisfacción.
Mantener informada a la comunidad educativa respecto al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar de Castilla-La Mancha e implementarlo cuando se requiera.	Equipo directivo	Inicio de curso-Página web	→Grado de visitas de la web.

3.3.-LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

“Podemos vencer”

**Fomentamos el esfuerzo, el tesón y la colaboración de toda la Comunidad educativa para afrontar retos comunes=LA EDUCACIÓN DEL ALUMNADO.*

OBJETIVO 9.-Mantener relaciones fluidas con las entidades del entorno (Ayuntamiento, otros centros educativos de la localidad, Centro de la de la mujer, asociaciones culturales y deportivas, ...)			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Seguir en la línea de: - Facilitar la Información al Claustro de las diferentes propuestas recibidas. -Solicitud de reuniones para coordinar actividades con los técnicos del Ayuntamiento -Colaboración con los Servicios Sociales municipales que atiendan a familias de nuestro centro. -El manteniendo de la implicación y colaboración bidireccional entre el colegio y las diferentes entidades e instituciones locales para actividades en beneficio de nuestro alumnado (Biblioteca municipal, Ayuntamiento, residencia de ancianos, Centro de Día, bandas y escuelas de música...)	Equipo Directivo Instituciones	Todo el curso	→90%cumplimiento del calendario y las actividades previstas. → Eficacia en las actuaciones.

<p>-Mantener la coordinación con el IES de referencia para facilitar el tránsito entre etapas.</p> <p>-Mantener la coordinación con entidades externas (APANAS, Centro Crecer, etc.) que atienden a nuestro alumnado.</p> <p>-Mantener las relaciones con la UCLM, otras Universidades y Centros Educativos para la recepción de alumnado en prácticas.</p>			<p>→Grado de satisfacción en la coordinación con las diferentes instituciones.</p> <p>→Creciente solicitud de nuestro centro como referente para realizar las prácticas.</p>
---	--	--	--

OBJETIVO 10. Mantener la colaboración con la Administración educativa, siendo canal de comunicación y estableciendo una correcta coordinación con todos los departamentos.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Seguir colaborando con el Servicio de Inspección Educativa en todas las actuaciones que lleve a cabo en el centro y demandar la colaboración de dicho servicio cuando sea necesario.	Equipo Directivo	Todo el curso	→100% colaboración.
Remitir en tiempo y forma toda la documentación necesaria y los datos que los distintos departamentos de la Administración educativa solicitan a los centros	Equipo Directivo EOA	Cuando así se requiera	→100% cumplimiento de plazos y fechas.
Continuar con la correcta cooperación con los distintos estamentos de la Administración educativa (CRFP, CAU, etc.).	Equipo Directivo EOA Coordinador/a de formación y transformación digital.		→100% Grado de feedback

OBJETIVO 11.-Promover, incentivar y fortalecer el vínculo y la implicación familiar en la vida del Centro.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Mantener una actitud de apertura, escucha y cercanía con las familias	Equipo Directivo	Todo el curso	→Grado positivo de satisfacción y participación de las familias cada vez en mayor proporción.
Continuar con los encuentros de convivencia informales como la acampada del alumnado de sexto, la fiesta fin de curso, ...	Equipo Directivo AMPA	Junio	

Seguir con la orientación y asesoramiento en la utilización de la plataforma Educamos CLM para hacer trámites administrativos y como medio de intercambio bidireccional de información con las familias.	Equipo Directivo	Todo el curso	→100% Eficacia de los cauces de comunicación.
Mantener actualizada la página web del Centro para lo incorporando actividades, documentos programáticos, noticias de interés, galería de imágenes, ...	Equipo Directivo	Todo el curso	
Divulgar la carta de compromiso educativo que el Centro tiene establecida con las familias como un contrato de compromiso Educativo, donde quedan expresados los compromisos entre las familias y el centro en relación con los principios necesarios para garantizar la cooperación en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas.	Equipo Directivo	Inicio de curso	
Seguir pautando la jornada de puertas abiertas donde las familias no sólo visitan el Centro, sino que se les muestra nuestra línea y filosofía educativa.	Equipo Directivo	Según convocatoria.	→Nivel aceptable de asistencia y participación de los padres de al menos un 10% más. →Aumento de la participación e implicación en la vida de centro.
Invitar a “EXPERTOS FAMILIARES” a compartir sus conocimientos profesionales o aficiones en el aula, enriqueciendo el currículo con experiencias del mundo más próximo a nuestro alumnado.	Equipo Docente	Todo el curso	
Mantener el asesoramiento y acompañamiento específico a familias que lo necesiten sobre temas de carácter educativo	Equipo Directivo EOA	Todo el curso	→Grado de satisfacción en encuestas, incremento de un 10% con respecto al curso anterior.
Seguir gestionando las ayudas a las familias más vulnerables en la gestión de trámites (ej.: solicitud de ayudas, de admisión, etc.).	Equipo Directivo	Todo el curso	

OBJETIVO 12. Facilitar las actuaciones del AMPA y continuar la buena colaboración AMPA-centro.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Continuar la relación fluida con el AMPA, su implicación y colaboración en las actividades del Centro.	Equipo Directivo	Todo el curso	→Grado de implicación cada vez mayor con respecto al curso anterior, al menos un 10%.

3.4.LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

“La oposición”

**Representa la cultura del esfuerzo y resiliencia. Representa el compromiso del equipo docente por superar retos técnicos y burocráticos para alcanzar el éxito educativo.*

OBJETIVO 13.- Distribuir los espacios según las necesidades del centro y equiparlos en función de su utilidad.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
-Garantizar desde inicio de curso, que todos los espacios sean accesibles para el alumnado, es decir, espacios pensados en la diversidad de nuestro alumnado, promoviendo así la inclusión educativa.	Equipo Directivo Ayuntamiento	Inicio de curso	→Nivel de eficiencia en progresivo aumento.
-Continuar con el protocolo de revisión, a principio de curso, de las necesidades de espacios y aplicar los criterios recogidos en nuestras NOFC.	Equipo Directivo Claustro		

OBJETIVO 14.- Mejorar el estado de las instalaciones del Centro.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
-Mantener procedimientos de actuación con el Ayuntamiento para la conservación y limpieza del centro. Elaboración, junto con el Ayuntamiento, de un plan de renovación de instalaciones y materiales del centro (pintura, acondicionamiento de aseos, accesos, carpintería, aislamiento de	Equipo Directivo Ayuntamiento	Todo el curso	→Elevar el nivel de mantenimiento y cuidado de los diferentes materiales e instalaciones al menos un 10%

<p>ventanas, radiadores eficientes...)</p> <p>-Garantizar las mejores condiciones de higiene y seguridad en el centro dentro de una buena gestión en prevención de riesgos laborales.</p>			
<p>Continuar con la iniciativa de convertir los pasillos de los diferentes niveles del Centro e incluir las zonas exteriores como “Museos vivos” o espacios de exposiciones permanentes gestionados por el alumnado bajo la supervisión del profesorado.</p>	<p>Equipo Directivo Equipo Docente</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>→ Implicación, cada vez mayor, de todos los diferentes niveles.</p>

OBJETIVO 15. Mantener el correcto funcionamiento del banco de libros y fomentar el aprovechamiento de dicho recurso.

TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Continuar con las actuaciones que implica el Banco de Libros.</p>	<p>Equipo Directivo Equipo docente</p>	<p>Periodo de trámite.</p>	<p>→Mayor número de familias, con la aceptación de condiciones, al menos un 15% más.</p>
<p>Supervisar que todas las familias que puedan necesitar este recurso tengan conocimiento de este y facilitar su solicitud.</p>			

OBJETIVO 16- Actualizar y mejorar los recursos informáticos del Centro.

TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Revisión de conexiones y estado de los paneles digitales y dar instrucciones de su uso al profesorado que así lo necesitase.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Inicio de curso</p>	<p>→Nivel de uso 100%</p>
<p>Velar por la implementación del Plan digital del Centro con el fin de que se alinee el uso de las tecnologías con los objetivos pedagógicos y el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p>	<p>Equipo Directivo Coordinador/a del Plan Digital</p>	<p>Todo el curso</p>	
<p>Actualizar el inventario de todo el material digital, de robótica y demás materiales tecnológicos de los que dispone al Centro y dárselo a conocer al claustro al inicio de curso.</p>	<p>Equipo Directivo Coordinador/a del Plan Digital</p>	<p>Septiembre-junio</p>	<p>→Actualización al 100%</p>
<p>Llevar un control detallado de los dispositivos, préstamos y uso que se hace por los diferentes niveles- CALENDARIO DE DISPONIBILIDAD.</p>		<p>Inicio de curso</p>	

Fomentar la formación necesaria del profesorado para garantizar el desarrollo de las competencias digitales.	Equipo Directivo CRFP	Todo el curso	→Mayor número de inscripciones en formaciones (15% +)
--	--------------------------	---------------	--

OBJETIVO 17.- Optimizar los recursos humanos de los que dispone el Centro.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Determinar con claridad las funciones y tareas diarias del Conserje del Centro.	Dirección	Inicio de curso	→Grado de efectividad mayor.
-Seguir en la línea de la organización de los horarios de atención educativa de los ATEs del Centro: tareas y funciones. -Comunicación de actividades en tiempo y forma a través de correo corporativo de las ATEs.	Jefatura de Estudios EOA		
Continuar con las sesiones específicas de refuerzos de alumnado y sustituciones, a ser posible, dentro del mismo nivel y/o edificio.	Jefatura de Estudios		

OBJETIVO 18.- Reducir la huella ambiental del Centro.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
-Realizar actividades complementarias de concienciación sobre el cuidado medioambiental, promoviendo el desarrollo sostenible y la formación de valores ecosocialmente responsables → Iniciar la organización de “ Eco-Agentes ” entre el alumnado para supervisar y cuidar espacios comunes. -Concienciar sobre el uso responsable en aseos y patios (incluir en normas de aula). -Fomentar el uso de envases reutilizables para el recreo (botellas y porta-bocadillos)-Información primera reunión con las familias e incluir en normas de aula. -Asegurar el reciclaje correcto mediante contenedores diferenciados en todos los espacios (aulas y espacios comunes).	Equipo Directivo Comunidad Educativa	Todo el curso	→Grado de sensibilización en aumento, por el cuidado del medio ambiente →Uso, al 90%, de los contenedores.

<p>--Solicitar contenedores de reciclaje a Ecoembes.</p> <p>-Mantener la perspectiva de sostenibilidad en las actividades que se realizan en el centro (ej.: usar material reciclado para disfraces, fomentar la reducción de uso de papel, etc.)</p>			
---	--	--	--

3.5 EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

“Confía en el proceso”

**Transformar la realidad educativa e innovar, requiere intentarlo con la certeza de que cada paso cuenta.*

OBJETIVO 19.- Incentivar la participación del profesorado en actividades de formación			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>-Seguir difundiendo las actividades que llegan al centro sobre cursos de formación del CRFP y de otras asociaciones (INTEF, FAD, SagraTea ...) a través del correo corporativo e impulsar la formación en el Centro (seminarios, cursos) con contenidos que incidan directamente en la mejora la práctica educativa.</p> <p>-Promover la actualización en competencia digital.</p> <p>-Impulsar la participación en proyectos de innovación e investigación para actualizar la competencia digital y pedagógica (Planes propuestos en ITEF)</p> <p>-Seguir beneficiándonos de los conocimientos de los miembros del claustro para realizar formaciones que puedan ser útiles en nuestra práctica educativa → Dar continuidad a los seminarios de formación en centro.</p> <p>-Mantener habilitada la carpeta en el equipo de Microsoft Teams del Claustro para que sea un repositorio de recursos e información sobre nuestra práctica educativa en la que todos los miembros del canal podamos compartir material.</p>	<p>Equipo Directivo CRFP Equipo Directivo Coordinadores/as de seminarios</p>	<p>Todo el curso</p> <p>→Según convocatoria</p> <p>Todo el curso.</p>	<p>→Validez al 100% de las actividades formativas para nuestro centro y entorno, y grado de repercusión.</p> <p>→Encuestas al finalizar las actividades formativas para comprobar el grado de satisfacción</p> <p>→Adecuación de los proyectos a las necesidades de nuestro centro.</p>

OBJETIVO 20.-Participar en Proyectos de Innovación e Investigación propuestos por la administración.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Continuar con la difusión, a través del correo corporativo y/o Educamos CLM, de toda la información y normativa que llega al centro sobre Proyectos de innovación educativa. Dotación de recursos necesarios para su puesta en práctica.	Equipo Directivo	Todo el curso	→Satisfacción del Claustro de Profesores con su realización y los resultados obtenidos.

OBJETIVO 21.-Potenciar la formación del profesorado siguiendo el Plan Digital del Centro.			
TAREAS Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
-Promover la implicación del profesorado en la puesta en marcha del Plan Digital del Centro. -Facilitar espacios y horarios para el desarrollo del Plan digital. -Potenciar el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias entre el Claustro, en especial en programación y aplicación de recursos digitales en el trabajo en el aula.	Equipo Directivo Coordinador/a Plan Digital Equipo Docente	Todo el curso.	→Reflejo en la mejora de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la convivencia en el centro o en otros ámbitos de al menos un 20%.

4.-EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

“Si me necesitas, llámame”

**Un Equipo Directivo accesible y en constante revisión, es el soporte y acompañamiento que se le da al claustro para conseguir detectar qué funciona y qué debe cambiar en el Centro → Plan de Mejora--> Es Nuestro diálogo constructivo.*

Este apartado vamos a detallar el desarrollo de la evaluación interna y cómo realizaremos la evaluación del proyecto de dirección.

Según la **Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha,**

La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

- a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

El Equipo directivo es el responsable de organizar, coordinar y ejecutar el proceso evaluación interna y corresponde al Claustro de profesores y al Consejo escolar las funciones de análisis y valoración.

El alumnado, las familias, el Personal de Administración y Servicios y los demás componentes del consejo escolar del centro colaboran en el proceso de evaluación interna.

La evaluación se llevará a cabo mediante procedimientos y técnicas diversificadas (cuestionarios, entrevistas, correo del centro, EducamosCLM...) que nos permitirán conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la comunidad educativa.

Toda esta información se contrastará anualmente para comprobar el grado de evolución de los indicadores, y así tomar decisiones que nos ayuden a mejorar **la calidad de la educación, aumentar la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado y el servicio a la Comunidad educativa.**

Para ello, los instrumentos de evaluación fundamentales para aplicar a todos los ámbitos establecidos por la orden serán:

1.-**Observar la realidad.** - La información del desarrollo de las actuaciones en cualquier ámbito y dimensión (el aula, la sesión de evaluación, el consejo escolar...) se realizará de manera directa a través de la observación.

2. **Conocer la opinión de los protagonistas.** - La opinión de los protagonistas se recogerá mediante cuestionarios forms creados a través de Educamos CLM→ Evaluación Interna de Centros Educativos, tanto a las familias, como al alumnado, claustro y consejo; o directamente a través de entrevistas individuales y colectivas.

3. **Analizar los documentos.** - El estudio de los documentos (Proyecto Educativo, programaciones, actas, las pruebas de evaluación...) nos permite obtener una información relevante sobre las intenciones, los contenidos tratados y los procedimientos utilizados.

La temporalización de la evaluación interna se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos. Estos **ámbitos** son:

- A. Valoración del proceso de enseñanza aprendizaje.
- B. Organización y funcionamiento del Centro.
- C. Relaciones con el entorno.
- D. Procesos de evaluación, formación e innovación.

. Los procedimientos para la autoevaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa. Se utilizará como herramienta la sección habilitada en Educamos CLM, deseando que vaya siendo mejorada por el organismo competente.

ÁMBITOS	TEMPORALIZACIÓN (cursos)				
	1º	2º	3º	4º	
Ámbito I: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE					
I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos	X	X	X	X	Septiembre y octubre
<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyecto Educativo ○ Programación General Anual. ○ Normas de organización, funcionamiento y convivencia ○ Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. ○ Planes y Programas del centro. 					
I.2.- Funcionamiento de los órganos de gobierno		X			Junio.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo Directivo. ○ Consejo Escolar ○ Claustro de profesorado 					
I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente			X		Junio
<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación. ○ Comisión de Coordinación Pedagógica. ○ Tutoría ○ Equipos docentes 					
I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.			X		Junio
<ul style="list-style-type: none"> ○ Asociación de Madres y Padres de Alumnado. 					
I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo		X			Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> ○ Convivencia. ○ Absentismo. <p>Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.</p>					
I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	X	X	X	X	Trimestralmente
<ul style="list-style-type: none"> ○ Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje. ○ Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas. 					
I.7. Medidas de inclusión educativa.		X		X	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> ○ Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas 					

○					
ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO					
II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.		X			Junio
<ul style="list-style-type: none"> ○ Dirección y liderazgo ○ Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado. ○ Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales. ○ Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias. ○ Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado 					
II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro		X			Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> ○ Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión. ○ Plantilla y características del personal del centro. ○ Organización de grupos y distribución de espacios. ○ Recursos externos 					
ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES.					
III.1. Resultados académicos del alumnado.	X	X	X	X	Trimestralmente
○ Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados					
III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	X	X	X	X	*Sólo a 4º E. Primaria. Según normativa
○ Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro					
ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.					
IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.			X		Junio
<ul style="list-style-type: none"> ○ Relación con la administración educativa. ○ Relaciones con otras entidades e instituciones 					
IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.			X		Mayo-junio
<ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria. ○ Coordinación con diferentes centros 					
IV.3. Vías de comunicación con el entorno.			X		Abril y mayo
○ Vías de comunicación y protección de datos.					
ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.					
V.1. Adecuación de los	X	X	X	X	Junio



procesos de evaluación interna del centro.					
<ul style="list-style-type: none"> ○ La Memoria Anual. ○ El Plan de Mejora del centro. ○ El plan de formación del profesorado 					
V.2. Metaevaluación interna.				X	Junio
<ul style="list-style-type: none"> ○ Adecuación del proceso de evaluación interna: 					

CONCLUSIÓN

“Nada nos puede parar” si trabajamos en sintonía”.

*Este proyecto de dirección del **CEIP STMO CRISTO DE LA SALA DE BARGAS**, no es sólo de una persona (directora) sino de la “partitura” al completo, para que toda la comunidad educativa haga la mejor interpretación posible en una “banda” donde todos los “instrumentos” son necesarios.

Nuestro compromiso como Equipo Directivo tiene dos pilares primordiales:

1º.-Fomentar un **liderazgo compartido** que garantice el éxito escolar de todo nuestro alumnado, apoyándonos en la estabilidad de nuestra plantilla, la formación permanente de nuestro profesorado y su implicación, así como la implicación y compromiso del personal no docente con el que contamos (ATEs, entre otros) y en la participación de las **familias**.

2º.-Es un proyecto profundamente arraigado a la realidad de Bargas, que nace con la intención de **INSPIRAR** a todo la Comunidad educativa, despertando la curiosidad, la ilusión y el compromiso de aprender y enseñar cada día. Busca **ACOMPañAR** a docentes y al alumnado, ofreciendo apoyo y orientación para que cada paso del camino se recorra con seguridad, compromiso y confianza. Es un proyecto que pretende **GUIAR** la labor docente hacia métodos innovadores, inclusivos y colaborativos; **CREAR** un espacio educativo enriquecedor y cercano, donde la creatividad, la cooperación y el respeto sean los pilares para formar personas capaces de afrontar con éxito los retos del presente y del futuro.

Por último y no menos importante, para cerrar este proyecto cabe señalar la convicción de este Equipo de que la calidad educativa no solo se mide por los resultados académicos del alumnado, sino que es indisoluble del **BIENESTAR y AUTOCUIDADO** del CLAUSTRO Y DEL EQUIPO DIRECTIVO. Sólo cuidando a quienes cuidan y enseñan podremos consolidar una comunidad de aprendizaje inspiradora, sana y comprometida con el futuro.